

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el día de
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que
contratan con la redacción.

PRIMERA EDICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
De tres, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR 126.

AÑO XXVII. NÚM. 7274.

MADRID, SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1877.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 23 DE NOVIEMBRE.

La comisión inspectora del colegio de Agentes de negocios de esta corte tuvo ayer tarde una entrevista con el señor Hoppe, director general de Contribuciones, en la que le espusieron la conveniencia para aquella clase y para el Tesoro de recordar el cumplimiento de la real orden de 25 de abril último, prohibiendo la habitual gestión de los asuntos en todas las oficinas públicas á los que carezcan de las condiciones legales para ello, proponiendo además á dicho jefe los medios que en concepto de la junta podrán contribuir al descubrimiento de los que, sin el pago de contribución, se dedican á la agencia de negocios.

El señor director, con la amabilidad que le distingue, ofreció secundar los justos propósitos del colegio, poniendo en juego desde luego los medios de que en el momento podía disponer.

Yendo por el campo uno de estos días el alguacil y un guarda de Algeciras, sufrieron una descarga que dejó muerto á éste. El alguacil fué perseguido también por los agresores que se disponían á matarlo; pero se ocultó en una acequia, llegando después al pueblo en tan mal estado por el susto y emociones que sufrió, que quedaba con pocas esperanzas de vida.

Así lo dice un periódico.

El lunes, un joven de Murviedro, hijo de un labrador de aquella ciudad, se disparó un tiro en la sien, en la bodega de su propia casa, quedando muerto en el acto.

La epidemia variolosa está causando estragos en Granada, según un colega andaluz asegura.

Hoy de madrugada recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO particular:

Cádiz 23.

El jueves, á las doce de la noche ha fundado en este puerto, sin novedad, el vapor-correo «Comillas», procedente de la Habana, con correspondencia y pasajeros.—L.

Anoche falleció el veterano general Sierra.

Parece que la embajada marroquí permanecerá en España un mes, despidiendo quince días á Madrid y los otros quince á visitar las poblaciones más importantes de la Península.

Varios colegas de Madrid reproducen la siguiente noticia, publicada en un periódico de París:

Según telegrama de Roma, el Papa ha recibido del rey de España una carta autógrafa, anunciándole su matrimonio con su prima doña Mercedes de Montpensier, y pidiéndole las dispensas exigidas por la Iglesia para contraer matrimonio con su prima.

El Papa se ha apresurado á transmitir el breve por la mediación del nuncio en Madrid.

Han sido nombrados visitadores del Banco de España para la recaudación de contribuciones los Sres. D. Sergio Suarez, D. Manuel Flores Calderon, don Angel María Velada, D. Domingo Blanco y D. Ramón Serrano.

La dirección de Asuntos comerciales y consulares del ministerio de Estado, publica hoy en la Gaceta, como habíamos anunciado, las disposiciones del departamento del Tesoro de los Estados Unidos, fecha 29 de octubre último, que son los siguientes:

1.º Que los buques españoles sólo paguen en los puertos de la Union el derecho de 30 centavos de peso por tonelada, como venían pagando antes de la circular de 7 de setiembre último.

2.º Que se devuelva el exceso de 50 centavos por tonelada á los que la pagaron con protesta desde la última fecha mencionada.

La conferencia agrícola que se verificará el domingo próximo en el Conservatorio de artes y oficios está á cargo de D. Manuel Prieto, catedrático de la escuela especial de veterinaria, quien disertará sobre este tema: «Necesidad urgente de crear en España razas de vacas lecheras.—Utilidad de dichas razas por sus productos.—Aplicación de estos á la agricultura, la industria y el comercio.»

Anoche asistieron á la representación de Aida, todos los individuos que componen la embajada marroquí, que se mostraron muy satisfechos y contentos del espectáculo, llamándoles más que nada la atención, los graciosos bailes que contiene la partitura.

El embajador, con una parte de su séquito, ocupaba el palco de ministros; el de la servidumbre del rey estaba ocupado por los demás subalternos y eunucos, en uno de los segundos, los domésticos y mayordomos. La embajada en masa abandonó el teatro una escena antes de terminar el espectáculo, que pasó sin incidente desagradable para los artistas.

A medida que va siendo conocida la real orden de 28 de julio, más general es el agradecimiento del ejército hacia el digno ministro de la Guerra, general Coballos, que ha conseguido se aplique la ley general de pensiones á las clases pasivas militares, lo mismo que á las demás del Estado.

Incomprensible era que, como venía sucediendo, la clase militar, que es la que más ha contribuido á la formación del fondo que sostienen estas cargas fuera la que menos participase de sus beneficios.

De nuestro corresponsal en Manila recibimos la siguiente carta:

Manila, 6 de octubre.

Comprendo cuán grande ha de ser la impaciencia de todos por recibir noticias de Joló, y con doble motivo después de los últimos sucesos allí acaecidos; pero nada puedo comunicarle hoy que ofrezca interés; pues como es consiguiente, á la tempestad sigue la calma, y esta última casi siempre es precursora de la primera; así que nada más fácil, siguiendo el orden natural, que á estos acontecimientos se sucedan otros de satisfactorios resultados para España, que aseguren de una vez para siempre nuestro dominio en aquel inculto suelo.

Los grandes proyectos, los que encierran importancia suma y los que dan mejores resultados, son aquellos que por algún espacio de tiempo permanecen envueltos en el silencio y son desconocidos á todos. Y no se crea por esto que yo esté en el secreto; todo lo contrario; mi posición en estas islas no es la más apropiada para que esté al tanto de ciertos asuntos; pero el ignorarlos no me imposibilita para poder asegurar á Vds. que tal vez pueda en el inmediato correo hacerles partícipes de gratas nuevas; y me lo dice así la energía de carácter del general Moriones y el conocimiento exacto que tiene de lo que es Joló, y el imprudente comercio de las colonias vecinas, que facilita armas y demás medios de defensa á aquellos piratas, que en breve plazo será reprimido con mano severa por nuestra marina.

Hoy nuestra primera autoridad, después de tomar los baños de mar en el pueblo de Navotas, vendrá á fijar nuevamente su residencia en el palacio de Malacañan, últimamente arreglado con el lujo y gusto que requiere la morada del jefe superior de las islas, y podrá, aliviado de sus padecimientos, dedicarse constantemente, como él sabe hacerlo, al estudio y ejecución de los proyectos que desde su llegada tiene el propósito de realizar.—L.

Hoy han llegado con puntualidad á la Central los correos de Valencia, Santander, Talavera y Cuenca, y con retraso de una hora cinco minutos Aranda, de 30 minutos Aragón, de 25 Andalucía y Estremadura, de 20 el Norte (sin Vigo que no enlazó) y el expres, y de 18 Toledo.

No es cierto, según afirman algunos diputados, que piensen los centralistas celebrar reuniones políticas semanales hasta la apertura de Cortes. Y la razón está en que de cinco á siete se ven todos los días en casa de alguno de sus jefes, siendo innecesarias, por lo tanto, otras reuniones.

Se ha concedido autorización para fundar en Guadalupe un establecimiento de beneficencia municipal á instancias del gobernador civil de aquella provincia.

En algunas alcaldías han empezado ya los trabajos preparatorios para el próximo alistamiento.

El Papa ha recibido en audiencia á la duquesa Hamilton, princesa de Baden, y á los alumnos del colegio de Grottaferrata.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 22.

La prensa alemana cree muy difícil que se ponga fin de una manera duradera y pacífica el antagonismo que existe en Francia entre los poderes públicos.

Viena, 23.

Las ideas de paz ganan terreno en Constantinopla. Los ministros, incluso los que antes se mostraban más belicosos, han indicado al embajador inglés que estaban dispuestos á entrar en tratos.

Paris 23, (madrugada).

Esta noche ha celebrado el mariscal Mac-Mahon una conferencia con las personas que se designan para formar el nuevo gabinete.

Habiendo fracasado un ministerio parlamentario, se asegura que ningún senador ni diputado formará parte del nuevo que quedará definitivamente constituido durante el día de mañana.

Londres, 23.

El Lloyd de Londres ha recibido un telegrama anunciando un grande incendio en la ciudad de Bahía (Brasil).

Bucharest, 23.

Continúa un vivísimo fuego por la parte de Plewna.

En Schipka se han reanudado las hostilidades con gran vigor.

El fuego de artillería contra las posiciones turcas de aquel punto, es muy intenso.

Londres, 23.

El Morning-Post, en su número de hoy, desmiente el rumor que ha circulado sobre la próxima retirada de Disraeli, primer ministro de la reina de Inglaterra.

Belgrado, 23.

En un consejo de ministros celebrado anoche, se acordó declarar inmediatamente la guerra á Turquía.

Se ha declarado el estado de sitio en toda la frontera turco-servia.

Viena, 23.

Las últimas noticias de Constantinopla dicen que el sultan se ha negado á desplegar el estandarte del profeta.

Erzerum continúa en poder de los turcos, gracias al mal tiempo, que ha impedido el ataque formal de la plaza; pero los rusos concentran en sus inmediaciones considerables fuerzas, que hacen inevitable y próxima la rendición de la ciudad.—Fabra

Viena, 23 (mañana).

El general Mehemet-Ali, que ha recibido orden de auxiliar á Osman en Plewna, ha empezado sus movimientos.

Varios convoyes están dispuestos en Sofía para llevarlos á Plewna.

Han producido mal efecto en Constantinopla las excesivas pretensiones que tiene la Servia, expresadas en la nota que envió á la Puerta contestando á otra de esta en que le pedía explicaciones por sus armamentos.—Centro telegráfico.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO particular:

Port-Said (sin fecha).

Los pasajeros que conduce á Manila el vapor «Cádiz», y que han llegado á este puerto sin novedad, saludan á sus familias y amigos.

Las pérdidas ocasionadas en el canal de la Mancha por la tempestad del 12 de noviembre son de grande consideración: veintidós navios se han ido á pique, cuarenta y ocho han sido arrojados á la costa, treinta y cuatro arribaron al puerto con averías de importancia y cincuenta y ocho tocaron en diferentes puntos de la costa, con pérdidas de áncoras, mástiles y cadenas. Han perecido ahogados cerca de doscientos hombres. Los cargamentos de los buques que han naufragado ascendían á la suma de seis millones de francos.

El Excmo. Sr. D. Victor de Sierra y Abello, teniente general de ejército, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta, tenía 87 años de edad. Empezó á servir en 1806 en la campaña del Norte, de cadete de dragones del Rey. Vino á España con el marqués de la Romana; se halló en 1809 en la batalla de Talavera, en que fué herido; pasó después al ejército de Costafirme con el general Morillo. Perseguido é indefinido en los diez años del absolutismo, sirvió después en la guerra civil de los siete años. Ascendió á general, fué jefe de Guardias de Corps, ministro del tribunal de Guerra, y últimamente vocal del consejo de Redenciones. Persona de vasta instrucción, ameno trato y maneras distinguidas, era apreciado de cuantos le conocían.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel, sin sueldo ni antigüedad, al comandante de infantería de marina don Patricio Ferrazon.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la dirección de Beneficencia y Sanidad D. Eduardo Fernandez Roda, y auxiliares D. Deogracias Martinez y don Ramon Marquez.

Un periódico indica á cuatro diputados como candidatos á la dirección de Política y Administración, cargo que ha dimitido el Sr. Fernandez Villaverde. Pero la dimisión no ha sido admitida todavía.

La sociedad de Escritores y Artistas celebrará junta general el día 30 del actual para la renovación de algunos cargos.

Esta mañana seguía más aliviado de su dolencia el señor ministro de Ultramar, si bien seguía guardando cama.

Viena, 23.

Ha llegado á Madrid, destinado al ministerio de Estado, el vizconde de la Laguna, tercer secretario que era de la legación de España en Lisboa.

En el vapor-correo Comillas, procedente de la Habana, han llegado á Cádiz 549 pasajeros. En el mismo buque han llegado también el titulado presidente de la república cubana, uno de los que ejercían á su lado el cargo de ministro y 17 prisioneros, que conducidos por fuerza de la guardia civil han ingresado en el acto en el castillo de Santa Catalina, á disposición del gobierno.

La embajada marroquí se propone visitar con algun detenimiento las dos ciudades que más notables monumentos conservan de la dominación árabe en España, como son Córdoba y Granada.

La idea de que es conveniente abandonar el retraimiento, empieza á ser bien acogida por elementos liberales avanzados de distintas fracciones.

Ayer tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, patinando, el actor D. Manuel Calvo.

Esta mañana ha ido á presenciar las maniobras de artillería la embajada marroquí. El embajador y el intérprete

ocupaban un coche, y diez individuos más montaban caballos de las reales caballerizas.

Ha sido agregado á la embajada marroquí el joven de lenguas de la legación de España en Tánger D. Augusto Bermudez.

De una carta de Constantinopla que hemos recibido hoy, tomamos las siguientes noticias:

«En breve serán fusilados 18 oficiales turcos que tomaron parte en la acción desgraciada para el ejército de Mucktar-bajá, por la vergonzosa cobardía de que dieron muestra en el combate de Divé-Boyun (Asta).»

«Soliman-bajá ha sido nombrado comandante en jefe del ejército que opera en Rumelia.»

«La medida de cerrar los puertos del mar Negro al comercio por el gobierno ruso, ha producido un aumento en los precios de los cereales, en las mantecas y otros artículos. El pan ha subido tres cuartos por libra.»

«La isla de Passá Liman (mar de Mármara) ha sufrido un temblor de tierra, desapareciendo la mitad de las casas de los pueblos de Aloni y de Afia, situados á la entrada de los Dardanelos.»

«El importante cuerpo de ejército ruso de caballería y de infantería que operaba en las inmediaciones de Ber Roffcha, se dirigió hacia Sofía con objeto de estimular á los serbios. Se cree que los turcos no podrán detener la marcha de dicho cuerpo de ejército.»

«Asegúrase que la sublime Puerta ha intimado á la Servia para que retire sus tropas, á lo cual se niega aquella nación, cuyo ejército intenta reunirse con los rusos en Sofía.»

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 23 DE NOVIEMBRE.

Anoche se reunió la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo para continuar el debate iniciado el jueves anterior acerca del problema social. La circunstancia de no haber podido concurrir á la sesión el Sr. Sanchez, que tenía pedida la palabra, hizo preciso que el presidente, Sr. Azcarate, rogara al Sr. Romero Giron que interviniese en la discusión, y este accedió á la súplica.

Manifestó el Sr. Romero Giron que realmente el problema social tenía relaciones con el derecho, con la religión y con el arte, pero que en su verdadero y más genuino concepto se refería al orden económico, y dentro de este puede y debe plantearse en estos términos: 1.º Si el cuarto estado tiene derecho á ser propietario. 2.º Si tiene derecho á ser capitalista. Se declaró partidario de los que creen y sostienen la sustantividad del Estado, y aseguró que este problema era, en suma, el del socialismo.

El Sr. Vidart, también á instancia del presidente, espuso que en el fondo el problema social envuelve una cuestión metafísica; que hay una clase desheredada que si antes contaba con la esperanza del premio en la otra vida, hoy la filosofía, que ha enseñado lo que se debe dudar, sin decir aquello que se debe creer, le ha desvanecido esta ilusión consoladora; que en el porvenir se vislumbra el cuadro aterrador de una guerra de clases; que el Estado, por lo mismo, debe acudir al remedio del mal, ejerciendo el poder tutelar, y que el individuo, así mismo, ha de contribuir á la solución del conflicto, perfeccionándose.

El Sr. Tubino dijo que el problema no se presenta de un modo absoluto, sino que tiene un carácter propio en cada pueblo y en cada época; que debe estudiarse en la biología y la fisiología; que el antagonismo social no solo es de clases, sino hasta de profesiones; y que en suma, equivale á la lucha por la existencia, lucha que se encarga de dulcificar el ministerio de la ley. Añadió que este problema lo consideran los pueblos neo latinos como abstracto, y como relativo los anglo-sajones y germanos, por lo cual estos últimos van paliando el mal poco á poco y con mejores resultados.

La discusión continuará el jueves próximo. Tienen pedida la palabra los señores Figuerola, Romero Giron, Tubino, Rodriguez (D. Gabriel), Moreno Nieto, Pedregal, Pisa Pajares, Canalejas y otros.

No es cierto, como dijimos ayer mandándolo de otro periódico, que haya quedado vacante la plaza de inspector general de Correos que ocupa D. Manuel del Palacio, por haber estado pasado á otro destino.

El Sr. Palacio continúa prestando sus servicios en Gobernación, sin que esto sea un obstáculo para que dedique sus horas libres á los trabajos que crea convenientes.

Hoy ha entregado la casa de Moneda de Madrid al Banco de España 291465 pesetas en plata.

Esta mañana han salido de Madrid por la línea del Norte el marqués de la Frontera y el obispo auxiliar de Madrid; y han llegado por la misma línea el mariscal de campo Sr. Valdés y el marqués de Balbuena.

La sociedad Anatómica Española celebra mañana, á las cuatro de la tarde,

sesión científica en el museo Antropológico de su presidente el Dr. Velasco, continuando la discusión pendiente sobre la memoria del Dr. Valle, Juicio crítico entre la inteligencia, el genio y la locura.» Harán uso de la palabra los Sres. Hernandez y Perez Marron.

Ha regresado á Madrid el comandante general de ingenieros de este distrito general Valdés, de la visita que ha girado á los edificios militares de la Granja y Segovia.

Se ha concedido el empleo de coronel de ejército al teniente coronel de carabineros D. Miguel Lopez del Rincon.

El domingo próximo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el local del conservatorio de Artes, sito en el ministerio de Fomento, la quinta conferencia de las establecidas por la sociedad Económica Matritense para la clase obrera, encargándose D. José Antonio Rebollo de, individuo de la misma, de desarrollar el tema «Las Asociaciones obreras.»

De hoy á mañana pasará al consejo de Estado el expediente instruido, á propósito de las disidencias habidas entre algunos concejales del ayuntamiento de Santander.

Ha llegado á Madrid el marqués de la Viesca, procedente del extranjero. Hoy ha debido llegar á Cádiz, procedente de Puerto-Rico, el general Laportilla.

A la comida regia que tendrá lugar en palacio el día 23, cumpleaños de su majestad el rey, han sido invitadas 110 personas, entre ellas el embajador marroquí, el intérprete, los consejeros de la corona, el presidente del Senado, las dignidades eclesiásticas, el cuerpo diplomático y varios altos funcionarios del Estado.

Esta tarde ha tenido una larga conferencia con el ministro de Estado el encargado de negocios de Inglaterra referente á la cuestión arancelaria.

Hoy recibimos noticias de Gerona, según las cuales, la supuesta partida levantada en aquella provincia, era un grupo de hombres que simulaban carácter de insurrectos carlistas, vestidos de boina y pantalón azul, para facilitar la introducción de un contrabando, como parece que en efecto lo consiguieron.

Inmediatamente que se tuvo noticia de que aquellos hombres, armados formaban partida, salieron fuerzas en su persecución, y se cree que la partida se habrá disuelto, porque iba huyendo en dirección á la provincia de Barcelona.

Hoy ha celebrado una entrevista para asuntos del servicio el ministro de Marina con su compañero el de la Guerra.

El general Cotoner, según personas que tienen motivos para saberlo, no recibió ayer las visitas que supone un colega de la mañana.

Mañana, entre doce y una de la tarde, llegará á esta corte el batallón de ingenieros que se encuentra en Guadalajara, con objeto de asistir á la formación que se verificará el domingo.

Los ensayos telegráficos hechos hoy en el campo de maniobras por la sección de ingenieros han dado un brillante resultado.

El sábado próximo y los sucesivos á las cinco de la tarde, explicará D. J. Lleó en la institución libre de enseñanza «Introducción á la matemática» y el domingo, á las nueve de la noche, el señor Montero Rios disertará sobre «Elecciones pontificias é importancia de la próxima.»

Esta tarde ha estado dos veces en la presidencia del Consejo de ministros el ministro de Marina; pero no ha podido conferenciar con el Sr. Cánovas por hallarse este en su casa de la calle de Fuencarral, donde ha pasado el día.

La princesa de Asturias y las infantas han paseado esta tarde por la casa de Campo, acompañadas de las marquesas de Santa Cruz y de Calderon.

El director de ingenieros, general Reina, se propone girar una visita de inspección á la academia de Guadalajara.

El lunes próximo á las tres de la tarde se reunirá en una de las secciones del Congreso la comisión parlamentaria de amortización de la Deuda, con objeto de examinar las contestaciones al interrogatorio.

A las doce de la mañana se ha reunido hoy el consejo Supremo de la Guerra, para dar lectura de las resoluciones adoptadas por el gobierno y el ministerio de la Guerra, respectivamente, en las cuestiones de que tanto se ha ocupado estos días la prensa, referentes á aquel alto cuerpo.

La lectura de los documentos á que hacemos referencia, ha provocado un animadísimo y reñido debate en el que han terciado varios consejeros.

Nuestros informes, que tenemos por

evridicos, son que en la sesion de esta tarde no se ha tomado ninguna resolucion definitiva...

Para cubrir la vacante de oficial primero del ministerio de Fomento que deja el Sr. Flores Calderon...

Mañana asistira a la funcion del teatro de Novedades la embajada marroqui.

El ingeniero D. Angel Mago ha sido encargado del negociado de aguas y puentes en la direccion general de Obras publicas...

Es conveniente recordar de nuevo que el dia 30 del actual termina definitivamente el plazo para la admision de solicitudes de los estudiantes que reclaman validez de matriculas.

Al dar cuenta del discurso pronunciado por D. Gabriel Rodriguez en el Circulo Mercantil, digamos que se habia manifestado partidario de la supresion de las aduanas...

Hacemos con gusto esta aclaracion. Ha regresado de los Llanos el señor marqués de Salamanca.

Han sido nombrados letrados de la Administracion economica de Santander, D. Dionisio Ros Ferrer...

Han tenido ingreso en el cuerpo de letrados de Hacienda, D. Salvador Gomez Alonso, D. Felipe Bustos Orozco...

El colegio de Agentes de cambio y Bolsa ha evacuado su informe contestando al interrogatorio de la comision parlamentaria de amortizacion de la deuda...

Es un documento razonado y muy bien escrito, en el cual manifiesta el colegio la creencia de que a las acciones de carreteras y obras publicas...

Que las obligaciones por ferro-carriles deben adquirir su interrumpida amortizacion del 1 por 100, y no siendo posible que esta sea a la par...

Que se suspenda toda emision de obligaciones, y en cambio se subvencione en metalico a las empresas constructoras de ferro-carriles.

Que en un termino breve se conceda la conversion de estos valores a deuda consolidada interior...

Ya han empezado las obras para el edificio, en el cual se espondra al publico la magnifica coleccion zoológica de Mr. Bidel...

El domingo 23 a las nueve de la mañana tendra lugar en el cementerio de la sacramento de San Isidro la exhumacion del cadáver de D. Gregorio Muñoz y Dominguez...

En Alfaro se ha dado principio a las obras junto a la estacion del ferro-carriil, para construir un molino harinero a vapor...

Continúa llevando gran concurrencia al teatro de Variedades la preciosa y elegante comedia en un acto de D. José de Fuentes...

Mañana se dará en el teatro Real la primera representacion de Dinorah, en cuya ópera alcanzó la señora Rubini en la anterior temporada muy justos y merecidos aplausos...

Ha renunciado el cargo de letrado de la Administracion economica de Guadalajara D. Pedro Miranda y de Carcer, por estar desempeñando otro cargo de más categoría en la asesoría direccion general de lo contencioso del Estado.

El capitán general de Aragón ha aprobado la sentencia separando del servicio al oficial de ejército Sr. Barce-lona.

Se ha concedido la cruz roja del Mérito Naval de tercera clase al coronel de infantería de marina Sr. Lara...

Ha sido nombrado escribano de actuaciones habilitado del juzgado de primera instancia del distrito de San Beltrán de Barcelona, D. José Ignacio Quell y Giral.

Por la direccion de Instruccion pública se han comunicado las ordenes convenientes a la de Obras Públicas para que se construyan dos edificios destinados respectivamente a escuelas de ingenieros de minas y de caminos.

A última hora recibimos el siguiente despacho telegráfico dando cuenta de la constitucion definitiva del ministerio francés:

PARIS 23, (11:50 mañana). Este mañana ha quedado definitivamente constituido el ministerio en esta forma: El general Rocheyouet, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra...

Un periódico ha interpretado mal la noticia del robo de un reloj, y dice que tres personas que fueron al juzgado de guardia eran amigos del caco. Precisamente, lejos de ser tales amigos, fueron al juzgado a declarar que habian visto verificar el robo.

Se ha publicado el tomo cuarto de la nueva serie de los populares Cuentos de salin, con la segunda edicion de la preciosa novela de Teodoro Guerrero, El escalón de la fortuna...

Se ha publicado un estudio notable con el título de Portugal y sus Códigos, debido a la fecunda pluma del Sr. D. Rafael María de Labra...

El domingo, tarde y noche, se verificarán en el teatro de Apolo la séptima y octava representaciones de la zarzuela fantástica Los infernos de Madrid.

El martes 27 termina en el teatro de la Zarzuela la segunda serie de 30 representaciones. Los que deseen renovar sus abonos para la tercera, pasarán a la contaduría de dicho teatro a las horas de costumbre.

Se ha publicado una importante obra titulada Influencia del catolicismo en las ciencias y en las artes, por el Dr. D. Andrés de Salas y Gihbert, presbítero. Sus productos se destinan a beneficencia.

Hemos tenido el gusto de visitar la mangutieria de la Marta del Canadá, Mayor, 36 y 38, donde hemos visto un grande y variado surtido en manguitos, tapabocas para señora y caballero y variacion en pieles finas para forros de abrigo.

La academia de Ciencias morales y políticas ha emitido informe extraordinariamente favorable acerca de El árbol de la vida, de Adhon de Paz (estudios fundamentales sobre el Cristianismo), cuya obra ha sido además traducida al francés. El informe ha sido redactado por uno de los más eminentes individuos de aquella ilustrada corporacion.

Con feliz éxito se estrenó anoche en el teatro Eslava la zarzuela en un acto titulada Por cambiar de domicilio, letra del señor Oller y música del maestro Taboada. Los autores fueron llamados a la escena al final de la obra.

Se ha presentado a la empresa del teatro Español un drama original de un joven poeta sevillano. El drama se titula El esclavo de su culpa, y se llaman los grandes elogios.

El domingo 23 a las nueve de la mañana tendra lugar en el cementerio de la sacramento de San Isidro la exhumacion del cadáver de D. Gregorio Muñoz y Dominguez, juez que fué del distrito de Palacio y decano de los de esta corte; seguidamente será conducido a Tarancón al panteon de familia.

En Alfaro se ha dado principio a las obras junto a la estacion del ferro-carriil, para construir un molino harinero a vapor, y elevar aguas potables por el mismo a surtir la poblacion.

Continúa llevando gran concurrencia al teatro de Variedades la preciosa y elegante comedia en un acto de D. José de Fuentes...

Mañana se dará en el teatro Real la primera representacion de Dinorah, en cuya ópera alcanzó la señora Rubini en la anterior temporada muy justos y merecidos aplausos...

Hoy han sido conducidos a los asilos del Pardo, por disposicion del señor gobernador civil, diez mendigos de ambos sexos.

Leemos en el Petit Journal de Paris: Con frecuencia se preguntan algunos como pueden los pobres cocheros soportar impunemente a todas horas los rigores de las estaciones y, sobre todo, los de la estacion invernal, tan prodiga en lluvias, vientos, frios y nieves. Cualquiera creeria que se hallan dotados de una constitucion especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas escasivas. Pero quien tal creyera padeceria un gravísimo error, porque precisamente entre las personas que se dedican a ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarros y otras afecciones de los bronquios y de los pulmones. Basta para convencerse de ello pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricacion de las Capsulas de Alquitran. Es un espectáculo curioso observar el número de cartujales vacios que se detienen a la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente a buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario. El fenómeno tiene una explicacion muy sencilla: las Capsulas de Alquitran de Guyot reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y pociones que las personas obligadas a vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicacion, ventaja no despreciable, es la modestidad de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 capsulas, y que la dosis ordinaria es de dos a cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento apenas llega a un real por dia. Para las clases no acomodadas, la cuestion de precio no es insignificante, y a ella, sin duda alguna, tanto como a la eficacia del producto se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las Capsulas de Alquitran.

CHARADA. Prima segunda instrumento que usa mucho el labrador; planta, tercera segunda: dos tercios cuarta español. Prima tres célebre artista; tres cuarta estimable don, molusco, segunda prima. Y el todo cargo de honor que la nobleza alemana tiempos atrás ejerció.

Solucion a la anterior. ECONÓMICA.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 24 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley dictando disposiciones referentes a la clasificacion general de los ferro-carriles.

Hacienda.—Real orden resolviendo la forma con que se ha de proceder al pago de los facturas de cupones de las diferentes clases de deuda del Estado correspondientes al semestre actual, que se presenten hasta el dia 14 de diciembre próximo.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que se celebre subasta pública para adquirir 3267 kilogramos de hilo de hierro de cinco milímetros, 1215 porcelanas de aislador de suspension, 1138 sopletes para los mismos y 52 tensores completos para el colgado de un conductor telegráfico desde Córdoba a Ecija.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. José Anduaga y Martínez, padre del antiguo periodista, hoy oficial de la Presidencia, D. Gabriel Anduaga, a quien acompañamos en su justo dolor. Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles de provincia, referente a la venta de libros y folletos de cultos disidentes; y conforme la circular con la interpretacion que se ha dado en recientes reales ordenes del ministerio de la Gobernacion al art. 11 del Código fundamental.

La renta del tabaco, cuyo ingreso total de valores ascendió en el último año económico de 1876-1877 a la suma de 368 millones de reales, ha aumentado en los cuatro meses de julio a octubre del corriente año 18 millones; y suponiendo que en los ocho meses restantes del ejercicio del presupuesto vigente de 1877-1878 no aumente más que otros 18, sumarán 404 millones, que son los valores calculados en el presupuesto corriente.

Este resultado lisonjero, que representa un aumento progresivo de 160 millones de reales, a contar desde enero de 1875, y que no puede menos de satisfacer a cuantos se interesan en la prosperidad y fomento de las rentas públicas, puede que deje todavía algo que desear a los ambiciosos aficionados a las estadísticas y a hacer comparaciones desventajosas con los guarismos que por los mismos ramos figuran en los presupuestos de las naciones vecinas. En efecto, al examinar el presupuesto francés, se ve que en él aparece la suma de 312 millones de francos como ingreso calculado en el presupuesto corriente de 1877, y de aquí deducen que nuestra administracion está todavía atrasada y que no da la cantidad que corresponde a la parte proporcional de nuestra poblacion que gradúan debiera ser por lo menos 600.000.000 de reales.

Pero como el dato comparativo de los 312 millones de francos no es el que corresponde para hacer la comparacion en los términos debidos, porque en él están comprendidos cien millones de francos que produce a la Francia la esportacion del tabaco rapé abasteciendo a todos los mercados del mundo, como nosotros los abastecemos en otras épocas del tabaco polvo colorado que llegó a producir 80 millones de reales, y en la actualidad no produce nada, resulta que los 312 millones de francos quedan reducidos a 212 ó sean 848 millones de reales y que establecido la proporcion de 37 millones de habitantes que tiene Francia y 848 millones de reales de productos para obtener la que corresponde a 17 millones de habitantes en España, se verá

que solo da por resultado 390 millones de reales, y por lo tanto, si damos 404 tendremos sobre Francia un aumento de produccion de 14 millones de reales, a pesar de haberse contado con la poblacion de Canarias, en donde no existe el estanco, y la de las provincias Vascongadas a donde todavia no se ha establecido definitivamente, y de tener nuestro territorio muchas dificultades administrativas, entre las que sobresalen Gibraltar y la estensa costa de Argelia, para enviar é introducir en grandes cantidades el contrabando.

El Standard del 21 publica un telegrama de su corresponsal en Madrid asegurando que en el Consejo de ministros habido en dicho dia bajo la presidencia de S. M. el rey se discutió el proyecto de contratar con compañías inglesas un empréstito de cuatro millones de libras esterlinas, con objeto de consolidar parte de la deuda flotante y atender a los gastos de fin de año. Tal noticia es absolutamente inexacta; el gobierno de S. M. no se ha ocupado de ningun otro empréstito que los últimos celebrados, cuyas condiciones son ya conocidas de nuestros lectores.

Nuestros informes, de autorizado origen, nos permiten asegurar que no es cierto que se haya significado aun a su santidad, el proyecto de enlace de S. M. el rey con la infanta Mercedes.

Anoche se hicieron comentarios sobre la significacion del ministerio francés de que ayer tarde dió cuenta el telegrafo. Es opinion general que el nuevo gabinete tendrá vida corta; la necesaria para constituir un gobierno definitivo con elementos de mayoría en las Cámaras.

La noticia de la formacion del nuevo ministerio francés produjo ayer tarde alguna baja en la cotizacion de la bolsa de Paris.

El 3 por 100 francés que estaba a 71.60 bajó a 71.25.

El 5 por 100 estaba a 106.75 y cerró a 106.40.

El exterior español no sufrió alteracion alguna y quedó a 12.78.

Los consolidados ingleses quedaron a 96.78.

En la sesion celebrada ayer por la diputacion provincial se acordó admitir la dimision presentada por todos los diputados que componen la comision de beneficencia.

Nuestro colega la Paz reaparecerá mañana, cumplida ya la condena de quince dias de suspension que le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

Parece que el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, ha declarado disuelta la diputacion foral de Alava, sustituyéndola con una comision provincial compuesta de personas de arraigo en aquel pais, la cual ejercerá con carácter de interinidad las funciones de aquella.

Es probable que tan luego como quede ultimada la negociacion arancelaria pendiente de mútuo acuerdo entre España y Austria regrese a Madrid el duque de Tetuan.

Con lisonjero éxito se estrenó anoche en el teatro Español la nueva comedia en dos actos del Sr. Garcia Gutierrez Un cuento de niños que hizo las delicias del público. Este llamó al final a autor, que no pudo presentarse porque, como de costumbre en todos sus estrenos, no se hallaba en el teatro. La interpretacion de la obra, encomendada a las señoras Contreras y Penoquillo y a los señores Valero, Parreño, Rodríguez y Barta, fué buena por regla general, y notabilísima por parte del Sr. Valero. La concurrencia era numerosa y distinguida.

El ministro de Ultramar asistirá probablemente mañana a su despacho.

Los bonos del Tesoro dados en garantía de la operacion Werner, se constituyeron en depósito en el Banco de España.

Se quejan de los Estados Unidos que la mayor parte de los mormones llegados a los puertos de la Union proceden de Suiza, Suecia é Inglaterra. De España no va ni se conoce ninguno.

Esta tarde a las tres será recibido por el ministro de Estado el embajador marroquí, quien parece lleva alguna comision de carácter diplomática.

En algunos círculos políticos se aseguraba anoche que el consejo Supremo de la Guerra sería suprimido en breve si se confirmara la dimision de los individuos que componen dicho alto cuerpo. Tal version es gratuita. El consejo Supremo de la Guerra continuará constituido en la forma que hoy lo está, segun noticias que nos merecen completo crédito.

Los generales Jovellar y Martínez Campos han dado las gracias al general Quesada por medio de consejo de Ministros por el telegrama de felicitacion que les dirigió a raíz de los últimos triunfos alcanzados por las armas españolas contra los rebeldes, que dieron por resultado la prision de Estrada y de algunos otros jefes insurrectos importantes.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 23.

Se ha completado el ministerio con la entrada del almirante Roussin en el ministerio de Marina.

Se ha reunido el comité directivo de las izquierdas para acordar la forma de esplanar una interpelacion en la Cámara

acerca de la crisis ministerial y de la solucion que esta ha tenido.

Los diputados de la izquierda están muy disgustados por el resultado de ella y se espera un debate muy importante sobre este asunto.

Es probable que se presente una orden del dia manifestando que el nuevo ministerio no merece la confianza de la Cámara.

La interpelacion se anunciará tan pronto como los ministros aparezcan ante la Cámara.

Versalles, 23. La sesion de la Cámara de los diputados ofrece interes. Continúa la discusion de actas. Se aprueban las de varios conservadores, sin incidente alguno. Mucha animacion en los pasillos.

Es objeto de diversos comentarios la actitud que tomarán las izquierdas ante el nuevo gabinete.

Muchos diputados de la izquierda insisten en que no deben votarse los presupuestos.

Paris, 23. El nuevo ministerio se presentará mañana en las Cámaras.

Paris, 23. El periódico el Monitor Universel, en su número de esta tarde, dice que el programa del nuevo gabinete es el siguiente:

Prescindir por completo de las preocupaciones de los debates políticos.

Consagrarse única y exclusivamente a los asuntos administrativos.

Añade que al presentarse ante el Parlamento espondrá la Imperiosa necesidad de que las Cámaras discutan y aprueben, cuanto antes los presupuestos para tranquilizar los intereses del país inquietos y comprometidos.

Roma, 23. Tampoco hoy ha podido recibir el papa en audiencia.

Continúa enfermo, aunque ligeramente, segun las noticias del Vaticano.

Bucharest, 23.

Se han hecho grandes pedidos de provisiones desde el cuartel general ruso, destinados a los soldados turcos prisioneros, en la prevision de que Plewna va a capitular de un momento a otro.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 13-15 a fin de mes y a 15-25 a fin del próximo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

PRECIO DE EMISION: 86 POR 100.

PRECIO ACTUAL: 86-25 POR 100.

EL CUPON SEMESTRAL VENCE EN 1.º DE ABRIL

Y 1.º DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

En vista del precio de cotizacion de sus cédulas del 7 por 100, que han ido subiendo progresivamente, y que en un plazo no muy lejano puede creerse que se cotizarán a la par, ha resuelto la SOCIEDAD DEL BANCO HIPOTECARIO, sin introducir variacion alguna respecto a las que están ahora en circulacion, hacer además otra nueva emision de cédulas hipotecarias a 6 por 100.

Estas cédulas son de 500 pesetas las unas y otras de a 100 pesetas; llevan el cupon de 1.º de abril, devengando intereses desde 1.º de octubre, y gozan desde esta misma fecha, además de los intereses, de los beneficios de una amortizacion a la par por sorteo en la misma forma que las del 7 por 100.

Sus garantías son las siguientes.

Responden especial y privilegiadamente de limorte é intereses de las cédulas, las hipotecas de bienes raíces establecidas a favor de Banco como condicion de los préstamos. El Banco no puede prestar, segun los casos, sino la mitad ó la tercera parte del valor de las fincas, y en ninguno sin que las rentas de la finca cubran con productos ciertos y duraderos, el importe de los intereses y amortizacion de las cédulas. Estas no pueden nunca exceder del capital prestado, ó sea de la mitad del valor de las hipotecas.

Responde además subsidiariamente el capital del Banco, que es de 50 MILLONES DE PESETAS, con un desembolso de 50 MILLONES, aumentado con las reservas de los últimos ejercicios, que pasan de un millon.

Al Banco están concedidos por las leyes procedimientos especiales que facilitan y aseguran el cobro de sus créditos.

EL BANCO HIPOTECARIO satisface los intereses con la mayor puntualidad, a cada vencimiento, con solo la simple presentacion de los cupones.

Las amortiza a la par semestralmente con el producto de las anualidades de los préstamos ó de los reembolsos anticipados, y en un plazo que no puede exceder de 30 años a partir de su creacion.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribucion alguna, en razon a haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realizacion de estos. Así está consignado en la ley.

Las recibe en depósito en sus cajas, sin gasto alguno de guarda y custodia.

Facilita tanto como le es posible la negociacion y pignoracion, si el tenedor quiere venderlas ó adquirir metalico sobre ellas.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores, hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos, tardanza y disgustos que lleva consigo toda realizacion hipotecaria.

La division en quintas partes facilita el empleo de fondos a las más modestas economías, produciéndoles una RENTA DE 6.9% POR 100, y con la seguridad de una realizacion inmediata.

SE VENEN por ahora al precio actual, que es del 86-25 por 100, en el local del BANCO, PASEO DE

RETORES, núm. 19.

POR MEDIACION de todos los agentes de Bolsa.

EN LAS COMISIONES del BANCO, en provincias.

EN CASA PARTICULAR SE alquilan dos gabinetes con alcobas, con asistencia o sin ella. Relatores, 10, 12 y 14, 3.ª izquierda.

FOSFOROS A 17 Y 19 CTOS. paquete.—Docena cajas de 4 gomas, finas, a 2 1/2, 3 1/2 y 4 reales. Calle de la PUEBLA, 6.

CALENDARIOS AMERICANOS a 2, 4, 8 y 10 rs. uno. Descuento el 30 por 100 según los pedidos. Puebla, 6, librería de Sagredo.

ONDEMANDE UNE INSTITUTrice pouvant disposer de quelques heures de la journée à donner des leçons pour achever l'éducation d'une jeune fille de douze ans. Preciados, 1, camisería.

VENTA DE PLANTAS. Del vivero que en la posesión «La Flamenca» inmediata a Aranjuez pertenece al excelentísimo señor duque de Fernán-Núñez, se venden 6000 álamos negros de 4, 4 y 5 años y 1000 almocedres de 4 y 5 años. Se oyen proposiciones en la contaduría de S. E. sita en Madrid, Santa Isabel, 42, y en la administración de dicha finca.—Carlos G. Leguinao.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL para depósitos, almacenes ó cocheras. Calle de Sombrerías, núm. 1, portería, darán razón.

DINERO. Se compran créditos contra la diputación provincial de Madrid y toda clase de valores del Estado. Pizarro, 3, pral. Izqda. Horas de despacho de 8 a 12 de la mañana.

MA DE CRÍA PARA CASA A de los padres, de 20 años. Encarnación, 4, bohardilla, reformada.

CABALLO. Se vende uno bonito, holandés, toro rodado, bien amestrado, para silla y sirviendo para tiro solo ó a tracción, edad en la boca. Reina, 14 duplicada, darán razón.

EN EL COLEGIO POLITECNICO Colegino de Huévea, hay vacante una plaza de profesor de primera enseñanza con 8000 rs. de sueldo anual y las 4 partes del producto líquido de su clase. Para tratar dirigirse al secretario del mismo D. José Feyula.

UN 4000 Rs. TIENDA ENTARIMada. Cervantes, 3.

ALMONEDA DE MUEBLES Y alilerías. Reina, 6, bajo.

LA SEÑORA DOÑA SERGIA GUTIERREZ DE DIAZ AGERO FALLECIÓ EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la parroquia de Santiago, con S. D. M. de manifiesto, y en las iglesias de señoras religiosas Franciscas Descalzas Reales y de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo D. José Díaz Agero, sus hijos, nietos, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL SEÑOR DON JOSÉ ANDUAGA MARTINEZ HA FALLECIDO.

Doña Manuela de Anduaga, viuda; D. Gabriel y L. Julio, hijos; doña Consuelo de Eguisquiza, hija política; nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir, si gustan, a la conducción del cadáver, que se verificará mañana sábado a las tres de la tarde, desde la real colegiata de San Isidro a la sacramental de San Nicolás de Bari, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

EL EXCMO. Sr. MINISTRO DE LA GUERRA, jefe; sus desconsolados hijos, D. Víctor, D. M. del Pilar, D. M. de las Mercedes, hijo ó hija políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el sábado 24 a las diez de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL EXCMO. Sr. MINISTRO DE LA GUERRA, jefe; sus desconsolados hijos, D. Víctor, D. M. del Pilar, D. M. de las Mercedes, hijo ó hija políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el sábado 24 a las diez de la mañana.

EL EXCMO. Sr. MINISTRO DE LA GUERRA, jefe; sus desconsolados hijos, D. Víctor, D. M. del Pilar, D. M. de las Mercedes, hijo ó hija políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el sábado 24 a las diez de la mañana.

EL EXCMO. Sr. MINISTRO DE LA GUERRA, jefe; sus desconsolados hijos, D. Víctor, D. M. del Pilar, D. M. de las Mercedes, hijo ó hija políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el sábado 24 a las diez de la mañana.

EL EXCMO. Sr. MINISTRO DE LA GUERRA, jefe; sus desconsolados hijos, D. Víctor, D. M. del Pilar, D. M. de las Mercedes, hijo ó hija políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el sábado 24 a las diez de la mañana.

EL EXCMO. Sr. MINISTRO DE LA GUERRA, jefe; sus desconsolados hijos, D. Víctor, D. M. del Pilar, D. M. de las Mercedes, hijo ó hija políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el sábado 24 a las diez de la mañana.

EL EXCMO. Sr. MINISTRO DE LA GUERRA, jefe; sus desconsolados hijos, D. Víctor, D. M. del Pilar, D. M. de las Mercedes, hijo ó hija políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el sábado 24 a las diez de la mañana.

EL EXCMO. Sr. MINISTRO DE LA GUERRA, jefe; sus desconsolados hijos, D. Víctor, D. M. del Pilar, D. M. de las Mercedes, hijo ó hija políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Preciados, 33, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el sábado 24 a las diez de la mañana.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVIAS. CAPITAL SOCIAL, 500000 PESETAS. TRAMVIA DEL REAL SITIO DEL PARDO. EMISION PUBLICA DE QUINIENTAS OBLIGACIONES (de las 3000 creadas por escritura de 14 de noviembre de 1877) DE DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS CADA UNA, emitidas al 86 por 100, ó sea a doscientas quince pesetas cada una, CON INTERÉS DE 8 POR 100 AL AÑO, ó sea de 20 pesetas por obligación, pagadero por semestres el 1.º de marzo y el 1.º de setiembre de cada año, amortizables en 25 sorteos anuales.

LAS OBLIGACIONES PUEDEN PAGARSE: 1.º Al suscribirse... 50 pesetas 2.º El 31 de enero... 80 3.º El 31 de enero... 50 suma anterior... 125 pesetas 4.º El 28 de febrero... 65 Total... 215 pesetas A deducir el cupon del 1.º de marzo 10 Neto por pagar... 205 pesetas.

A las personas que prefieran pagar en un solo plazo se las hace una bonificación de 5 pesetas, tomando además en pago el cupon de 1.º de marzo, de modo que el desembolso viene a ser de 200 pesetas por obligación. NOTA.—Se admiten en pago el cupon número 3 de las acciones de esta Compañía, que viene en 1.º de enero próximo por 525 pesetas, y el cupon de las obligaciones del Tramvia de Leganes que viene en 1.º de febrero por todo su valor. Los pedidos de fuera deben ir acompañados del importe del primer plazo en papel de Banca cuyo vencimiento no pase de 60 días. Dirigirse a oficinas de la Compañía general española de tramvias concesionaria de los de Leganes y del Pardo, plaza de Santo Catalina de los Donados, núm. 3, Madrid, todos los días de 11 a 5.

MARMOL Y ALABASTRO. Grande y varia o surtido en escultura, floreros, columnas, mistropes, sujetapapeles y un inmenso surtido en diferentes objetos del mismo ramo, todo a precios desconocidos. Calle de ALCALÁ, número 23, tienda.

EMPRESA UNIVERSAL DE NEGOCIOS. OLIVO, 10, PRINCIPAL IZQUIERDA, MADRID. Se remiten reglamentos a todas las poblaciones europeas, de los diversos asuntos y negocios que abrazan estas oficinas. La correspondencia al director de la empresa, acompañando los sellos correspondientes. Horas de despacho de 11 a 4.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCANA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la calle de Relatores.

SE VENDEN DOS LANDÓS de dos capotas, una victoria y una carretilla para un caballo. Barrio de Argüelles, calle de Mendizabal, 43.

DIANOS DE MR. CHASSAIG. 1.º ne, gran rebaja; los que se vendían a 4200 rs. se dan en 3800. Obtuyo en Madrid el 73 La medalla de plata. Desengaño números 22 y 24.

BALSAMO antireumático imperial. Quita los dolores nerviosos y cura el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta Cerrada. Precio, 12 rs. 1.

EMPRESA DE TRASPASA. Se traspasa una pastelería en buen punto y muy acreditada, con horno y herramientas necesarias para el arte. Darán razón. Tudescos, 20, tienda, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

DINERO.—SE FACILITA a las clases pasivas, empleados facultativos y demás que convenga. Jacometrezo, 23, pral. izquierda.

HUESP. DORMIR a 2 Rs. Colmer, 7, Barco, 36, 2.ª, 3.ª, pral. izquierda.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. San Cosme, 13, pral.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Barrionuevo, 3, escalera interior, 3.ª num. 3.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Rollo, 12, portería.

CAÑIZARES, 1, PORTERIA. Cama de cría para casa de los padres.

NEGOCIO POSITIVO Y DE grandes utilidades para quien disponga de 50000 rs. en adelantado. Silva, 23, pral. Izqda.

PERDIDA. En el trayecto de Puerta del Sol, calles de la Montera, Hortaleza, Arco de Santa María, hasta la de Pelayo, se ha perdido un pendiente de oro con piedra en el centro. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo remita a plaza del Progreso, núm. 13, portería, y se gratificará.

SE HA PERDIDO UNA MANDE de espera, azul, con franja encarnada, a las seis y media de la tarde del día 22, desde Recoletos a la calle de Atocha. Al que la entregue, Sordo, 33, se lo gratificará.

PRIMER EXAMEN PARA EL ingreso en la escuela de Matemáticas.—Aritmética de Paque, geometría de Roubé et de Comberousse, algebra de Lorent, teoría de los determinantes de Dostor.

Estas obras, señaladas por el nuevo programa, escritas en francés y no traducidas, las explicará en castellano, en la plaza, un ingeniero francés, comentando y ampliando las aplicaciones, ejercicios y cuestiones de examen, así como la trigonometría de Cortázar.

Principiará la preparación a dicho examen el 8 de diciembre, y concluirá a fin de mayo a la vez que los repases convenientes. Preparación especial para auxiliares facultativos de matemáticas. Matriculas, calle del Nao, 6, principal derecha, de doce a una.

EN CASA PARTICULAR. Próximo a la Puerta del Sol y calle Mayor, se ceden tres elegantes habitaciones principales con toda asistencia, para una familia. Razon, plaza Mayor, 20, Salon Español de Limpia botas.

MA DE CRÍA PARA CASA de los padres. Paseo de Santa Engracia, 46, bajo.

UNA SEÑORA DESEA COLOCarse de ama de gobierno, ó para uno ó dos caballeros, Infantitas, 3, ultramarinos, darán razón.

CHOCOLATES. FABRICANTE DE chocolates.—A los consumidores: mis chocolates no se han subido el medio real en libra. Las clases que se elaboran son las mismas de siempre. Los precios son: 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 reales. Despacho único en Madrid: en la fábrica, Imperial, 5, esquina.

y otra más especial, digna de ser comparada a la obra de John Lubbock, Los hombres ante la historia. Físicamente, era hombre de cincuenta años, fuerte, de blancos cabellos y pocos, la tez fresca, la boca risueña y los dientes blancos; amaba la vida y acababa por hacerse amar. No tenía nada de pedante, era sobre todo amable, honrado y leal, verdadero sabio, de una gran probidad y no poca erudición. Antes de llegar al puesto que ocupaba, había trabajado lentamente, con gran paciencia en aquel tiempo en que la paciencia era un heroísmo. Pobre, había economizado en su pobreza para llegar al fin que se había propuesto. Había querido cuando escribió su obra la Ciencia durante la revolución consultarla a todos, remontándose a su verdadero origen para poder afirmar en conciencia y con conocimiento de causa verdades que él había adivinado con su instinto, y durante algunos años, pasó la vida encerrado en salas, archivos, delante de papeles amarillos por los años, y cuando descubría alguna particularidad nueva, recogía aquel tesoro inédito, como si tuviera por oficio recoger los granitos de oro que se encuentran entre las arenas de algunos ríos. Al cabo de algún tiempo de estas rebuscas, dió principio a su obra. El libro del doctor fue muy bien recibido y clasificado su autor entre los primeros escritores y en el número de los sabios; pero los parabienes que había de alcanzarle su grande obra Los hombres ante la historia, debían ser aun más considerables. El doctor Loreau estaba considerado como materialista por su afición a esta escuela, continuando los trabajos de Felix Fontana, de la ciudad de Pisa, trabajos citados por Diderot, y más aun por haber hablado un día en su cátedra de la coordinación de las moléculas llamadas «hombre», continuando después sin preocuparse de los clamores su magnífico trabajo de antropología, asegurando a su país una verdadera gloria por sus incansables investigaciones. Un día (Paulina había salido del convento), Loreau se asustó bastante de la palidez que notó en Mr. de Morangis. —¿Tú sufres?—le preguntó Loreau. —Si, mucho. —¿Qué te sucede? —Que tienes razón, mi querido Edmundo. Mi hija está perdida para mí. —¿Perdida? —Si, quiere hacerse religiosa. —Lo que yo te había dicho,—dijo Loreau.—No lo has previsto, no has reparado en el cráneo, semejante al de esas vírgenes romanas que huyendo de la corrupción de

aquellos tiempos se refugiaban en las catacumbas, escapando a la pena de vivir por la alegría de morir hecha pedazos en un circo confesando su fe. Si, Francisco, tu Paulina debía ser y ha sido en efecto una de las mártires cristianas. Ya te lo advertí temblando. Preguntó, no obstante, a Francisco de Morangis como Paulina había manifestado ese deseo. —Una mañana, charlando con la mayor naturalidad, y como si hubiera sido una resolución irrevocable. Reino breve pausa. —No crees,—preguntó el conde desolado,—que es desatinada la idea, y que debe haber bajo esa pasión por el claustro algún amor disimulado, desconocido, contrariado? —Pudiera ser,—dijo Loreau,—y sin embargo, no. El amor a la celda puede muy bien haber entrado en su corazón vehementemente con el disgusto de la vida: bastaba una chispa para encender una hoguera: se casa una amiga, es desgraciada en la vida doméstica, confía sus penas a una amiga, y esta dice: «Este es el mundo... el matrimonio y la vida! Antes cien veces el claustro, antes la muerte!» Há ahí el origen de muchas vocaciones. —Paulina tenía, en efecto, una amiga, la señorita de Panges, que acumbió de pena después de un año de matrimonio, el mismo día en que daba a luz un niño muerto. Antes de los primeros síntomas de su alumbramiento había escrito una carta a Paulina recomendándole aquel niño; si llegaba a vivir, quería que le sirviera de madre, porque el padre era, a su juicio, indigno de cumplir con sus deberes. —Pues bien, no ha sido necesario más. Ahí tienes la causa; añáde a eso el gérmen de misticismo que Paulina había heredado de su madre. —¿Quién sabe?—dijo el conde.—Si... puede ser... como tú has estudiado las mujeres... —En mi laboratorio. —Siempre tu escepticismo. —Siempre hago antropología, Francisco, respondió Loreau;—tú conocerías un poco mejor los frailes, cuyas seraficas delicias has cantado; pero ni uno, créeme, carece de médula y nervios. El doctor Loreau hacía alusión a la obra de Francisco de Morangis, La vida del convento en la Edad media, uno de esos libros místicos donde la melancolía prefiere el atractivo del eterno descanso en la frialdad del claustro, a las seducciones, a las luchas y a los deberes de la vida; un libro en que rebosaban el placer de las lágrimas, el misticismo de esa ternura amarga en armonía con los suspiros del viento entre los cipre-

ses; los sollozos de la religiosa arrodillada y la unión fúnebre de los que renunciaban al mundo; libro penetrante y apasionado, semejante a las Moradas de Santa Teresa; libro magistral que cautiva, que envuelve en la púrpura del estilo la fría estatua de mármol de la muerte. Mr. de Morangis, apenas se había separado del doctor Edmundo Loreau, hizo regar a la señorita Paulina que tuviera la bondad de ir a su gabinete de estudio, en donde la esperaba: este gabinete tenía las paredes cubiertas de obras de arte, pinturas del beato Angélico, estudios de la Santa Capilla de París, imágenes piadosas y un «cuero» de biblioteca con relieves austeros, llamando sobre todo la atención en aquel reducido espacio la tapicería sombría que completaba la idea de estudio y de trabajo. Aquel era en donde Mr. de Morangis escribía, y también a donde solía acudir Paulina a buscar algún libro que leía avidamente en su habitación. —Todo lo que aquí hay, puedes leerlo,—le había dicho el conde. Mademoiselle de Morangis había leído mucho. El conde tenía los codos apoyados en su mesa de escribir cuando entró Paulina. —¿Me habéis hecho llamar, padre mío?—dijo ella con aquella voz armoniosa. —Si; deseaba hablarte formalmente. Meditó un momento, atrajo a Paulina a su lado, la cogió las manos y mirándola frente a frente la dijo sonriendo. —¿Has reflexionado acerca de ese asunto que me has confiado, mi querida hija? —Si queréis hablarme de mi deseo de entrar en un convento para no salir de él jamás, sí, padre mío, lo he reflexionado. Paulina había respondido con firmeza y con una resolución que hizo estremecer al conde. —Veamos,—dijo él tratando de dominar su emoción.—¿Qué significa ese capricho? Pero se contuvo al ver que Paulina hacía un gesto, y dijo: —¿Qué significa esa resolución? —Significa, que deseo consagrar mi vida a Dios, a nuestro verdadero padre. —Pero tú no has llegado a pensar que esa resolución me heriría el corazón. —Vos me perdonaréis, padre mío; nuestro místico sacrificio lo hacemos en holocausto por la gloria más grande del Salvador! —Paulina, Paulina,—dijo Mr. de Morangis asustado,—¿eres desgraciada aquí, al lado de tu padre? —Oh! no, padre mío; a vuestro lado soy muy dichosa y os bendigo.

—¿Acaso has recibido algún dolor, algún desengaño que yo no conozca? —Ninguno. —¿Amas acaso a alguno? —No,—dijo con la mayor naturalidad la señorita de Morangis,—yo no amo más que Dios y a vos. —Pero dime: ¿hace tiempo que has pensado en eso? —Si hace tiempo,—dijo Paulina con firmeza,—desde el día en que aprendí que la vida era mala para las almas tiernas, y la dicha sin tasa y sin tregua, se encuentran únicamente en los brazos de Jesús. —¿Quién te ha dicho eso?—exclamó Mr. de Morangis.—¿Es en el convento en donde has aprendido eso? ¿Quién te lo ha dicho? —¿Quién?—murmuró ella. —Paulina, sin separar su mirada del conde, se dirigió lentamente a la biblioteca de su padre y tomó del armario consagrado a las obras de Mr. de Morangis un tomo en octavo, de encuadernación oscura y lo abrió; y sin buscar, como si estuviera acostumbrada a aquel libro, fijándose en una página que sin duda había leído y releído diferentes veces. —Escuchadme,—dijo ella enérgica. Era un capítulo de la grande obra de Francisco de Morangis, la Vida del convento en la Edad Media, donde el escritor había acumulado con la paciencia del erudito y la seducción del artista, todas las pruebas de beatitud del claustro, los cuadros de sus tiernas alegrías y felicidades desconocidas para el mundo. Se hubiera dicho que aquello era un viaje adorable a los jardines de las Delicias. Los retratos estaban hechos de mano maestra, la soledad se hacía bendición y un agradable perfume penetrante y sutil parecía desprenderse de sus páginas que destilaban como un aroma sagrado. El escritor se convertía en poeta; celebraba esta paz profunda que consuela los más ocultos dolores, hijos de la estéril agitación humana. Cuando se lee ese capítulo de una suavidad divina, se siente una especie de tibio entorpecimiento, causado por una soñolencia y una languidez, dichosa en un paraíso lleno de caricias, repitiendo la dulce poesía del Dante. —Leticia, que trascende ogni dolore. —Mi respuesta,—dijo al conde con voz firme, grave y armoniosa como un cántico,—mi respuesta, padre mío, vedla aquí! Y se puso a leer, con cierto tambor en la voz y fuego de entusiasmo en sus hermosos ojos; aquella apoteosis del solitario que Mr. de Morangis había escrito como un versificador hubiera cantado la Muerte adorando la Vida.

—¿Acaso has recibido algún dolor, algún desengaño que yo no conozca? —Ninguno. —¿Amas acaso a alguno? —No,—dijo con la mayor naturalidad la señorita de Morangis,—yo no amo más que Dios y a vos. —Pero dime: ¿hace tiempo que has pensado en eso? —Si hace tiempo,—dijo Paulina con firmeza,—desde el día en que aprendí que la vida era mala para las almas tiernas, y la dicha sin tasa y sin tregua, se encuentran únicamente en los brazos de Jesús. —¿Quién te ha dicho eso?—exclamó Mr. de Morangis.—¿Es en el convento en donde has aprendido eso? ¿Quién te lo ha dicho? —¿Quién?—murmuró ella. —Paulina, sin separar su mirada del conde, se dirigió lentamente a la biblioteca de su padre y tomó del armario consagrado a las obras de Mr. de Morangis un tomo en octavo, de encuadernación oscura y lo abrió; y sin buscar, como si estuviera acostumbrada a aquel libro, fijándose en una página que sin duda había leído y releído diferentes veces. —Escuchadme,—dijo ella enérgica. Era un capítulo de la grande obra de Francisco de Morangis, la Vida del convento en la Edad Media, donde el escritor había acumulado con la paciencia del erudito y la seducción del artista, todas las pruebas de beatitud del claustro, los cuadros de sus tiernas alegrías y felicidades desconocidas para el mundo. Se hubiera dicho que aquello era un viaje adorable a los jardines de las Delicias. Los retratos estaban hechos de mano maestra, la soledad se hacía bendición y un agradable perfume penetrante y sutil parecía desprenderse de sus páginas que destilaban como un aroma sagrado. El escritor se convertía en poeta; celebraba esta paz profunda que consuela los más ocultos dolores, hijos de la estéril agitación humana. Cuando se lee ese capítulo de una suavidad divina, se siente una especie de tibio entorpecimiento, causado por una soñolencia y una languidez, dichosa en un paraíso lleno de caricias, repitiendo la dulce poesía del Dante. —Leticia, que trascende ogni dolore. —Mi respuesta,—dijo al conde con voz firme, grave y armoniosa como un cántico,—mi respuesta, padre mío, vedla aquí! Y se puso a leer, con cierto tambor en la voz y fuego de entusiasmo en sus hermosos ojos; aquella apoteosis del solitario que Mr. de Morangis había escrito como un versificador hubiera cantado la Muerte adorando la Vida.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las 8 1/2.—2ª función de abono.—Turno impar. 1.ª representación de la ópera en tres actos del maestro Meyerbeer, titulada Dinorah.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—2ª serie.—37 de abono.—Turno 3.ª impar. Los magyares. (Compañía Ardierius.) A las 8 1/2.—25 de abono.—Turno impar La zarzuela en un acto y en verso, original de D. Ricardo Puento y Brañas, música del maestro Rogel, titulada El último figurín.

NOTAS. Para esta función está invitada la embajada marroquí.

COMEDIA. A las 8 1/2.—63 de abono.—Turno 3.ª 1.ª La rosa amarilla. 2.ª Baile. 3.ª Vega, peluquero. NOVEDADES. A las 8 1/2.—63 de abono. 1.ª El viento de enfrente. 2.ª Los hermanos A wone. 3.ª Le Mariage aux Lanterne. 4.ª Viva España! 5.ª El tormento del pueblo. VARIIDADES. A las 8 1/2.—La sombra negra. A las 9 1/2.—Dos enemigos íntimos. A las 10 1/2.—Otro José. A las 11.—Don José, Pepe y Pepito.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—8.ª de abono.—Turno 2.ª 1.ª El anzuelo. 2.ª No siempre lo bueno es bueno. SALON ESLAVA Se anunciará por carteles. RECREO. A las 8.—En la cara está la edad. A las 9.—La libertad de enseñanza. A las 10.—Prueba palpable. A las 11.—Quien quita la ocasión... MARTIN. A las 8.—La alegría del hogar. A las 9.—Guerra a las mujeres. A las 10.—¿Quién anda ahí? A las 11.—El sacristán de San Justo. Bailes. TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7 1/2.—A la cárcel. A las 8 1/2.—El hijo del naufragio.

A las 9 1/2.—Una hora en el infierno. A las 10 1/2.—Un rey y un rancho. A las 11 1/2.—Viva Cuba española. Intermedios por el venturoso señor Bernet. Bailes. CAPELLANES. (Café-teatro cantante).—A las 8.—Sinfonía.—El rapto de Josefina.—Las anillas volantes.—Los genios encantados.—Prostitución.—Equilibrios en el trapezo. GOSMORAMA. de las exposiciones de Viena y Filadelfia. Montera, 44, entresuelo, de diez de la mañana a once de la noche. Se cambian las vistas los días 10, 20 y 30 de cada mes. BOLSA. El gacilán celebra baile de 9 de la noche a 2 de la madrugada. EL RAMILLETE. Gran baile de 8 de la noche en adelante.

JUSTA, 4.ª Dcha., VENTA de sillones nuevos, de 8 a 12 rs. una. DIANO DE LANCE. SE VENDE un precioso piano sistema inglés, nuevo y garantizado. Hileras, 8, bajo. A MA PARA CASA DE LOS padres, Razon, Fuencarral, 24 y 47, portería. LOS GABINETES SE CEDEN, decentes, uno de ellos para dos, no es casa de huéspedes. Ave-María, 12, 2.ª dcha. En la misma se vende una cama de matrimonio. SE CEDEN HABITACIONES decoradas. Corredora baja, 1, principal izquierda. SE CEDE GABINETE CON ALcoba. Plaza de Bilbao, 7, entresuelo izqda., darán razon. SÓCIO CAPITALISTA. Se desea uno con 4000 duros para un negocio de grandes y positivas utilidades. Darán promesas de 11 a 2 de la tarde, calle del Olivar, 13, cto. bajo. HABITACION Y CAMA 2 Rs. Santa Isabel, 16, cto. 4.ª SE VENDEN UNA SILLERÍA y varios muebles. San Roque, núm. 1, cto. 4.ª UNA SEÑORA CEDE SALA y Alcoba. Calle de San Miguel, núm. 13, 2.ª

LIQUIDACION VERDADERA. CODINA 4, PUERTA DEL SOL, 4. Debiendo entregar el local en el mes próximo, realizamos a cualquier precio razonable. BUENA BOTICA. Se vende una botica, única en puerto de mar del Cantábrico, cabeza de juzgado, que despacha treinta y dos mil reales al año, despacho libre. Dirigirse a D. Zacarías Yarto, provincia de Santander, San Vicente de la Barquera, o a D. Pablo Fernández, Pontejos, 6, Madrid. VENTA DE CASA. Se vende la casa, calle de Relatores, núm. 16. Tiene 3666 pies, con once habitaciones, y renta al año reales vellón 24840; siendo susceptible de aumento. Es de libre procedencia, y no tiene más cargas que la de 4000 reales de un farol. En notario D. Manuel Calderero, que vive calle de Jacometrezo, número 30, dará las explicaciones que se deseen, de doce a dos de la tarde. SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

GRAN GANGA en comedores, despachos y recibimientos de roble. Clavel, 13. Gran almacén de muebles. LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES. OLANO, LARRINAGA Y COMP.ª PARA MANILA. El 15 de diciembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha. ARAÑAS entredosos con bronce. Surtido barato. Preciados, 28. COLOCACION. La desea un joven de escritorio u otro cargo análogo. Siete de Julio, 2, tercero centro, darán razon. LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO desde el Pardo a Madrid una libreta de alcances y licencia de un soldado de Ultramar y quiera entregársela a su dueño, se le gratificará. Tabernillas, 21, tienda. LIQUIDACION POR TRASPASO. Botinas de todas clases a 50 rs. par las más caras. Bordadores, 12.

DERRIBO. Se venden todos los materiales pertenecientes a las casas, calle del Gobernador, 2 y 4. HERNIAS. ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parchos Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral. ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS. Para surtidos y clases más especiales. Dirigirse a La Loba Marina, Montera, 22.—Venta por mayor y menor. PETROLEO. Una lata 62 rs.; sin lata 60, puesto a domicilio, bien medido. Imperial, 7, lampistería. OCACION. Magníficas alhajas de primer orden procedentes del Monte de Piedad se venden casi por su valor intrínseco y se garantizan por medio de factura en la acreditada platería, Montera, 32. SE VENDEN Y ABONAN BERLINAS y clarens, milores y lambrós. Barco, 18, cochera. BOTICA. Se vende una situada en punto céntrico de esta capital. Informarán, Tudescos, 32, pral.

CONSULTA MÉDICA. Curacion pronta, por un método especial, de las enfermedades sífilíticas, de la mujer y de los niños, herpes, gonorrea, etc. Leganitos, 33, pral. De 12 a 2, y los sábados y ratas. ANTIGUEDADES. Compra y venta. Concepcion Jerónima, 8, pral. MANTAS A 12 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE. LIQUIDACION de alhajas de oro y pedería. Precios ventajosos. Se garantizan todas las ventas. Concepcion Jerónima, 2, tienda. FARMACIA DE GARCERA. Aceites de bacalao recientes, simples, ferruginosos y emulsionados con quina. Frasco, 12 y 16 rs. Todas las especialidades farmacéuticas. SE ADMITEN DEPENDIENCIAS para el comercio de lámparas del Sr. E. Ortega. Caballero de Gracia, 12. SE VENDE UN HOTEL. San Bernardo, 56, 2.ª derecha, informarán.

MUEBLES BARATOS.—CONcepcion Jerónima, 7, pral. SE TRASPASA UNA PASTERIA en buen punto; dirigirse plaza de San Gregorio, núm. 24 duplicado, peluquería. HERPES. Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Es.olar, plaza del Angel, núm. 3. ALFOMBRAS. Nuevos surtidos de fieltros a 15, 17 y 20 rs. Moquetas a 16, 18, 20 y 22 rs. Principe, 14. LIBROS: SE COMPRAN JACOMETREZO, 63, librería de Jimenez. NO MÁS TOS HELICINA VEGETAL. Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe a 12 rs. frasco; pastillas a 12 reales caja, y píldoras a 10 rs. caja. Exitos seguros. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6, y Valladolid, C. Llorente. ANTIGUEDADES. Compra y venta, Fuencarral, núm. 2, principal del centro.

SE VENDE, PERMUTA O ALquila un elegante Hotel próximo a la Castellana, con gran jardín y agua abundante. Razon, Abada, 21, perfumaría de Peña. A-30. COMPETENCIA: CARROS DE mudanza.—Gravina, 4, y San Agustín 4. Precios desconocidos. GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Infantas 7, y plaza de Bilbao, 1. Aparatos, lámparas, arañas y quinqués para toda clase de alumbrado. Se restaura y cambia.—Taller de construcción.—Lámparas para comedor, desde 19 rs. aliorado. AÑADIDOS. Trenzas y crepes, cast de balde. Comercio de sedas. Calle Mayor, núm. 30. SE VENDE UN BONITO TRONCO de yeguas de muy buena sangre y muy sanas; calle Fuencarral, núm. 81, pral., darán razon. ALMONEDA DE BUENOS Cuadros al óleo, una librería, de dos cuerpos, una cómoda con piedra, una mesa de escritorio, dos id. de noche con piedra, una sillera, un juego de gabinete con reps y 24 sillitas sueltas para comedor, despacho o gabinete. Hernan-Cortés, 7, pral. A-4. BUENAS (MÉDICO-CIRUJANO, Dno, dentista).—Carretas, número 7, principal.

48 EL RENEGADO. El desgraciado padre escuchaba y se sentía próximo a gritar, a precipitarse sobre aquel libro, a arrancarlo de las manos de su hija y decirle desatinadamente y loco: —Déjalo... arrójalo lejos de ti, los libros mientan! Encontrábase confundido, herido por el mismo en el corazón. Aseméjase a Pigmalion, no por lo enamorado de su obra, sino porque veía que el ser a quien más amaba se enamoraba de aquel mármol fatal. El había afilado el puñal que le atravesaba el pecho, y sufría como cristiano y como padre: como cristiano, por la fe que le conducía a una duda horrible; como padre por aquel único afecto que la religion se levantaba a robarle. —¿De qué te han servido, —le solía decir el doctor Loreau,—tus estudios, sobre ese más allá, sino para levantarse delante de tu mismo fanatismo, el daño causado a tu hija? —Es que yo he estudiado las almas de los que fueron, como tú estudias los hombres de hoy! Obra de artista y de investigador. —Si, pero al inclinarme ante el cráneo de un Galo-Romano ó de un Merovingiano, establezco una verdad que servirá para los hombres del porvenir; en tanto que tus bienaventurados no hacen más que preparar las almas al inconsoable dolor de renunciar al mundo. A pesar de estas disputas, unía a aquellos dos hombres una simpatía verdadera, un capricho fraternal. El conde escuchaba sin pestañear los razonamientos del doctor emitidos bajo cierta forma de reproche y tenía la esperanza de que el médico, prendado de la vida, le ayudaría a triunfar de aquella especie de anhelo por la muerte, que se había apoderado del alma de Paulina. Había ensayado todos los medios y quizá por la primera vez había hecho uso de su autoridad como padre, para arrancar del pensamiento de su hija la idea del claustro, anastado de veras cuando Paulina respondió que sobre su padre a quien debe la existencia, estaba el Señor Todopoderoso nuestro Padre que está en los cielos, añadiendo que su resolución era irrevocable. —Irrevocable! ¿Quién sabe? —le decía Mr. de Morangis y la cogía las manos y se las besaba, y despues pasaba sobre aquella frente tan pura, su mano paternal, queriendo adivinar en aquellos ojos hermosos el pensamiento candido y puro como el de una Virgen. Nada hay irrevocable en el mundo. —Por eso, padre mio, deseo una existencia donde reine con el deber lo irrevocable y lo eterno. Nada tenía que replicar a aquellas res-

puestas tan terminantes y que manifestaban tanta reflexion y tanta voluntad. El conde Francisco insistió sin embargo: —Sabes, mi querida Paulina, sabes acaso lo que es esta vida, donde tanto rehusas penetrar? ¿Crees que es alguna cloaca en donde no se puede poner el pie? Esos senderos llenos de yerba ó de zarzas floridas, esos jardines embalsamados, los arroyos cristalinos donde se refleja el sol, la luna, la atmósfera que respiramos, todo es también obra de Dios, y lo desprecias. Tú no conoces la vida. —El niño que nace no la conoce tampoco, y sin embargo, desde el primer instante de su existencia, gime, llora y grita como si tuviera el presentimiento de las desdichas que le aguardan. —¿Pidela un año de reflexion,—dijo el doctor Loreau al conde,—y en un año, si has podido encontrar por ahí algún guapo chico que la comprenda, se reconciliará con el mundo, se casará y te dará por último un enjambre de nietecillos. Esto es lo que se convino entre el padre y la hija; Paulina de Morangis aplazaría durante un año sus proyectos de renunciar al mundo; pero si pasado un año, día por día, las ideas de la hija no se habían modificado, Mr. de Morangis no podría oponer ninguna otra resistencia a los proyectos de su hija. —Me lo prometéis? —había dicho Paulina. Mr. de Morangis estaba pálido y su voz temblaba cuando respondió: —Yo te lo prometo. —Está bien,—dijo la señorita de Morangis.—Dentro de un año, padre mio, volveré a abrir ese libro por esta misma página, y os repetiré: ¡He aquí mi sueño! ¡He aquí la dicha! ¡He aquí la vida! —Durante un año,—respondió Loreau a Mr. de Morangis que le hablaba de ese extraño y doloroso contrato,—yo te repito que un bigote retorcido, ó el pico de oro de un poeta, convertirán en humo los bellos proyectos de tu hija. Así sea, como tú dirías, Francisco. Un año era, en efecto, una larga esperanza. ¿Qué de cosas podían suceder en esa sola palabra: un año! Mr. de Morangis intentó todas las seducciones que puede dar la fortuna para hacer la vida agradable a Paulina; la llevó a todas partes, la presentó en sociedad, y Paulina oyó a su alrededor ese murmullo de admiracion que saluda la hermosura. La llevó a Italia, la hizo contemplar las maravillas del arte; pasaron a Florencia, a Nápoles, y solo Paulina se sintió impresionada en Venecia y Roma. A su vuelta a Francia el conde paseó su hija por todas partes donde la vida era gra-

permanecía muda; sus hermosos ojos estaban fijos en el fondo del coche. Cuando llegaron a la puer a del hotel de Morangis, el conde saltó alegremente a tierra y por la primera vez despues de algunos meses una sonrisa apareció en sus labios. —¿Será verdad! ¿Será capaz de amar?—se preguntaba con alegría.—¿Será posible que al gn renuncie mi Paulina al frío porvenir de un claustro? X. Mad. de Rive con ese sentimiento instintivo de celos que sienten ciertas mujeres, advirtió la profunda emoción que Berthier acababa de causar en Paulina de Morangis: acababa esta de salir de aquella habitación, cuando Miguel llevado de ese atractivo irresistible, interrogó a la baronesa acerca de aquella misteriosa jóven que atravesaba el mundo sin posar apenas sus pies en la tierra. —Yo diría que era una aparición,—dijo él.—¿Si, eh!—respondió Francisca.—Lo que yo veo es que esa aparición os ha impresionado. Miguel quedó un momento suspenso ante la espresion irónica de la baronesa. Trató de disculpar aquella curiosidad que dijo ser simplemente efecto de lo que acababa de suceder, pero Fanny adivinó bajo aquella indiferencia repentina un interés particular nacido de una verdadera admiracion; y era demasiado sagaz para no comprender que aquella admiracion tenía muchos puntos de semejanza con el amor. Pareció disgustarse y trató de distraerse entablando una charla animada y viva, llena de conocimientos profundos, haciendo una discreta pintura de ciertos caracteres y revelando a Miguel, verdaderamente fascinado, el secreto de la señorita de Morangis. —Un secreto,—dijo ella,—que ha sido ya adivinado en parte, y que el conde Francisco suele confiar a aquellas personas de su mayor cariño, como hacen muchos que sufren y encuentran un placer en enseñar sus heridas. Mientras Mad. de Rive hablaba, introduciendo, por decirlo así, a Miguel en las interioridades del conde, y dándole a conocer todos los misterios del palacio Morangis, encontrábase Berthier poco a poco más encantado de esta mujer adorable, que le hablaba y sonreía tierna y burlona a un mismo tiempo, y analizaba con todo el arte de la coquetería, quizá con algo de perfidia, todo aquello que se refería al corazón de Paulina y a las ideas de Mr. de Morangis. Por fin la interrumpió para decirle con cierta espresion candorosa:

45 EL RENEGADO. —Serials, baronesa, una perfecta novelista. —Es decir,—respondió ella,—que segun vos, la mujer nace para leer novelas y no para escribirlas. George Sand es una gloriosa excepcion que confirma la regla. Inmediatamente empezó a pintar el carácter extraño de Paulina, que jóven, adorablemente bella é inmensamente rica, no tenía ni otro amor, ni otra pasión, ni otro deseo, que el pasar su vida en un claustro. Paulina no había conocido a su madre, había carecido en su primera infancia de sus caricias, y despues de su sosten en la vida. Había ido creciendo profundamente amada por su padre, pero la literatura y las investigaciones científicas ocupaban al conde la mejor parte de su vida, entregándose a su trabajo con la misma pasión que un Benédicctino, y cuando Paulina fue mayor y entró a educarse en un convento, no se preocupó gran cosa de ella, tratándola únicamente de darla cuantos gustos pudiera en los días de asueto sin tratar de penetrar en aquel corazón adolescente, ni de leer lo que en él se agitaba. El doctor Loreau, grande amigo de monsieur de Morangis, aunque no participaba de ninguna de sus ideas, puesto que él prefería la antropología a la metafísica, y el escalpelo al hisopo, había dicho en otros tiempos a su íntimo amigo y compañero: —Prepárate. La madre de Paulina era de una naturaleza mística que murió con alegría, como si a los veintiseis años estuviera ya cansada de vivir. La hija ha heredado esos sentimientos y no será la mas propia para curarla la educación que la das. —¿Qué dices? —Lo que oyes, que yo en tu lugar evitaría que Paulina, cuando sale del convento, se contrara tus libros de teología bajo sus ojos. Déjala leer a Moliere, que es una lectura sana, pero jamás esas otras obras a que tienes tanta afición. El conde alzó sus hombros llamando al doctor «incrédulo» y dejaba crecer a Paulina. En el convento ya se sabe que tenía por sobrenombre Paulina, la señorita de La Valliere. Allí fue donde adquirió ese deseo del sacrificio y horror al mundo, como esas almas cobardes que tiemblan de entregarse a la vida y en cambio tienen el heroísmo de ver con alegría llegar la muerte. —Tu hija,—decía el doctor Loreau a Mr. de Morangis,—tiene mucho de su madre, pero también tiene mucho de ti, poeta religioso. El doctor Loreau, profesor de la facultad de medicina, era célebre, sobre todo por sus dos obras la Ciencia durante la revolución

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID: 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 328 DE 1877.

San Juan de la Cruz.—Cuarenta Horas en la iglesia de Comendadoras de Santiago.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale a las 6:56 de la mañana, y se pone a las 4:37 de la tarde. Luna: sale a las 7:37 de la tarde, y se pone a las 10:35 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—San Juan de la Cruz, confesor.

Destinado este ilustre español por la Divina Providencia para reformar el orden de Nuestra Señora del Carmen, fué prevenido con todas aquellas gracias propias para cumplir su cometido.

Además es S. Crisógono y Santa Flora, mártires.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Lists various districts like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el dia de hoy se ha constituido en la secretaria de este Excmo. ayuntamiento la comision nombrada por la junta municipal en la sesion que celebró el dia 5 del presente, para examinar las cuentas municipales correspondientes a los años económicos de 1876-77 y 1877-78.

Por tanto y en observancia de lo que previene el párrafo 3.º del art. 101 de la vigente ley municipal, desde mañana y por término de quince dias, estará de manifiesto dichas cuentas en esta secretaria a los efectos marcados en el párrafo y artículo citados.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

Relacion del resultado del sorteo verificado el dia 21 de noviembre de 1877, para la amortizacion de 800 obligaciones del empréstito de 80 millones, correspondientes al 1 por 100 de las 80000 emitidas, por series de a diez, cuyo sorteo es perteneciente al año natural de 1877, con expresion de los números que comprende cada una, con arreglo y en la forma que fué anunciado, especialmente para la sustitucion de las decenas que ya lo hubieran sido por el sistema anteriormente seguido, y segundo en pago de pías de sitio.

Número de la bola agraciada, 77, que determina la decena de cada millar que ha sido amortizada.

NUMERO DE LAS OBLIGACIONES

Table with columns: AMORTIZADAS, 7.761, 7.770, 1.761, 1.770, etc.

NUMERO DE LAS OBLIGACIONES

AMORTIZADAS.

Table with columns: AMORTIZADAS, 7.761, 7.770, 1.761, 1.770, etc.

En su consecuencia, los tenedores de obligaciones cuyos números quedan expresados, podrán presentarlas desde el dia 23 del corriente, de una a las tres de la tarde en la contaduría de este ayuntamiento todos los dias laborables excepto el dia 27 por estar destinado para la amortizacion de carpetas, acompañadas de las oportunas facturas que al efecto se espenderán en la portería de dicha dependencia, en las que se pondrá por el señor contador el recibí de ellas y se designará el dia en que han de presentarse los interesados a percibir su importe.

Al dorso de las obligaciones, y bajo la firma del tenedor de ellas, pondrán el siguiente endoso: 'El ayuntamiento de Madrid para su amortizacion segun sorteo de 21 de noviembre de 1877.'

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, previniéndoles que las expresadas obligaciones dejan de devengar interés desde 1.º de julio del corriente año, debiendo presentarlas con el cupon que vencerá en 31 de diciembre próximo.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El alcalde presidente, marqués de Torneros.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 26 del corriente de diez a dos de la tarde: Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Bola 141 de sorteo, facturas números 311 al 320 de señalamiento.

Bola 142, facturas números 1891 al 1900 de señalamiento.—Bola 143, facturas números 841 al 850 de señalamiento.—Bola 144, facturas números 2021 al 2030 de señalamiento.—Bola 145, facturas números 1471 al 1480 de señalamiento.—Bola 146, facturas números 1241 al 1250 de señalamiento.—Bola 147, facturas números 291 al 300 de señalamiento.—Bola 148, facturas números 621 al 630 de señalamiento.—Bola 149, facturas números 651 al 660 de señalamiento.—Bola 150, facturas números 1191 al 1200 de señalamiento.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta.

BOLSA-COT. OFIL. DEL 23 DE NBR.

Table with columns: Uts. Mov., Fondos públicos, Uts. Mov., Fondos públicos, etc.

CORREO CENTRAL.

- Cartas detenidas por falta de franco en el dia 22 de noviembre de 1877. 386 Antonio Gómez Criado, Cartel. 387 Antonio Llano, Cartagena. 388 Carmen Viñas, Málaga. 389 Fernando García, Fuentesvilla. 390 Gerardo Blanco, Barcelona. 391 Hermenegilda Baldué, Olite. 392 Juan Rodríguez, Concepcion Colonia. 393 Manuel Aurióles, Casarabonela. 394 Ramon Banco, Ajo (en el). 395 Teresa Capillag, Valencia.

CUARTOS DESALQUILADOS.

- Amistia, 3, 4. Arenal, 24, 3. Atocha, 96, 2. Barquillo, 24, 3. Barrio-Nuevo, 12, 2. Claudio Coello, 17, bajo. Cardenal Cisneros, 17, pral. Huertas, 9, 3. Izqda. Jardines, 13, 4. Luciente, 11, pral. Mayor, 45, 4. Meson de Paredes, 84, entresuelo. Peñuelas, 17, pral. Principe, 16, principal dcha. Regueros, 7, 2. San Vicente, 60, triplicado 3.º dcha. Santa Maria, 38, bajo. Serrano, 30, 4. Zurita, 25, principal.

CAMBIO DEL 23 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DANC, BENEF, PLAZAS, DANC, BENEF. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, etc.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de religiosos de Santa Ana se celebrará a San Juan de la Cruz con misa mayor y sermón y por la tarde completas y procesion de reserva. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón, ó en San Millán, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martín.

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que a continuacion se espresa, podrá presentarse el dia 24 del corriente, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general a recibir el importe líquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada el dia 3 de abril del año último: Número del resguardo, 439; D. José Larios Enriquez; cantidad ofrecida, 193553 reales; cambio, 89:59; valor efectivo, 173404:15 reales.

Núm. 440; D. José Larios Enriquez; cantidad ofrecida, 202065; cambio, 89:60; valor efectivo, 181050:24.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado.

SECRETARIA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 24 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.º de julio próximo pasado, correspondientes a las facturas de renta perpétua interior números 12701 al 12800, y de exterior números 2064 al 2100 de presentacion.

Tambien se satisfarán en el espresado dia la primera y segunda mitad de facturas de dicha clase de renta que habiendo sido llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 24 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 179 de presentacion, los números 184 al 206 y parte del 207.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—El director general, Magaz.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer sacar por segunda vez a pública subasta el suministro de sanguijuelas que por el término de un año necesitan los establecimientos dependientes de la misma, al tipo de una peseta 25 cént. de otra cada docena, fianza provisional para tomar parte en la licitacion, 200 pesetas; y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad del precio del remate, con arreglo al pliego de condiciones y modelo de proposicion que se publicó en el Boletín oficial de 16 de octubre último, y además estará de manifiesto en la seccion de beneficencia todos los dias no feriados, de doce a cuatro de la tarde.

La subasta tendrá lugar el dia 3 de diciembre próximo a la una de la tarde, en la casa-palacio de la corporacion, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—Los diputados secretarios, Enrique Parrella.—Ricardo Guillen.

Sesion de 2 de noviembre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GOBERNADOR. (Conclusion.)

Los establecimientos poseían cuantiosos bienes, que en virtud de la ley de desamortizacion fueron enajenados por el Estado, y aunque en su equivalencia debió haber expedido inscripciones intransferibles de la renta del 3 por 100, lo ha hecho en tan escaso número, que su importe no llegará a la mitad de lo que aquellos han debido producir en venta.

Tambien el ayuntamiento de esta capital y beneficencia general deben ser deudores de sumas considerables por diferentes conceptos, como lo prueba los muchos documentos que existen en el archivo y oficinas; y siendo ambos asuntos de tanta importancia, se ha con-

ferido la comision al oficial de secretaria D. Juan Manuel Díez, para que trabajando a horas extraordinarias reúna todos los antecedentes que existan referentes al particular y practique las debidas liquidaciones, de cuyo resultado se dará cuenta a la corporacion.

Del empréstito Dreyffus se ha satisfecho por los plazos vencidos en 15 de enero y 15 de julio del corriente año la considerable cantidad de 443812 pesetas 60 céntimos, debido al sistema establecido en los pagos, que facilita, sin desatender otras obligaciones de carácter preferente, cumplir tan sagrado compromiso, y al propio tiempo pone a cubierto de la venta los títulos dados en garantía.

La administracion económica de esta provincia era deudora a la diputacion de 325331 pesetas 75 céntimos por recargos provinciales sobre las contribuciones directas, suprimido impuesto de consumos y quinta parte para imprevistos de los años de 1850 a 1869 a 70. Los esfuerzos y reclamaciones hechas repetidas veces para hacer efectiva deuda tan antigua no habian tenido resultado, y debido a gestiones eficaces, energicas y personales del ordenador general de pagos, se ha conseguido su cobro, facilitando con esto saldar los débitos de 1874-75 que estaban en condiciones de ello y atender a la mayor parte de 1876 a 77.

Tambien se han recogido 21 inscripciones procedentes de bienes en la Coruña, cuyo domicilio y pago de intereses atrasados se ha conseguido sean satisfechos en la direccion general de la Deuda, evitándose con esto los gastos inherentes a una nueva delegacion en la indicada provincia; dos de los de Ciudad-Real, con más 21385 pesetas 45 céntimos que ha hecho efectivas el señor secretario de la corporacion, de cuyo ingreso tuvo conocimiento la diputacion; se han convertido en títulos de la deuda amortizable del 2 por 100 los cupones de semestres anteriores por una cantidad de 524694:17 pesetas; se ha entregado por el señor presidente de la real capilla de San Isidro la cantidad de 186000 reales nominales en títulos de la deuda, y 1158 pesetas 50 céntimos en efectivo a lo que ascendió la liquidacion de lo que procedente de las memorias fundadas por doña Maria Ana Josefa de Cárdenas estaba en descubierto para con la beneficencia provincial, y, por último, se han puesto en tramitacion todos los expedientes que podian proporcionar recursos a la provincia; no siendo aventurado asegurar que antes de terminar el año podrán saldarse o por lo menos reducirse considerablemente los créditos que existen contra la corporacion.

La reforma introducida en la administracion del Boletín Oficial ha dado por resultado que los ayuntamientos abonem el número haya disminuido en cerca de un 30 por 100, viniendo como es consiguiente a aumentar los productos con unas 7000 pesetas, contando el menor gasto de papel, tirada y derechos de timbre, cantidad relativamente importante cuando arrendado el servicio costaba 10000 pesetas.

En resumen, la situacion económica de la provincia ha mejorado considerablemente, y no está lejano el deseado dia en que, para honra y gloria de la corporacion, la nivelacion de sus presupuestos sea una verdad práctica, que pueda satisfacer todas sus deudas, atender a los servicios que sean de su competencia con el desahogo y exactitud del que dispone de recursos suficientes para ello, y por último, emprender reformas útiles y provechosas para sus administrados.

Toca a su fin este sucinto trabajo: antes de terminarlo, sea permitido a los que suscriben hacer votos porque del nuevo periodo semestral obtenga la provincia los beneficios que son de esperar, dada la ilustracion y celo reconocido de todos y cada uno de los dignísimos individuos que componen la diputacion provincial.

Madrid 2 de noviembre de 1877.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado, secretario, E. Parrella.—El diputado secretario, Ricardo Guillen.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

CONTADURIA.

ESTADO demostrativo de los presupuestos de la provincia de 1876-77 y 1877-78 en el día de la fecha.

Table with columns for INGRESOS, DIFERENCIA EN, GASTOS, and CREDITOS for the years 1876-77 and 1877-78. Includes sub-headers like RECAUDADO, MÁS, MENOS, and Satisfecho, disponibles.

Madrid 31 de octubre de 1877.—V. B.—El presidente, Romera.—El contador interino, Francisco Agustín y Dávila.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

CONTADURIA.

ESTADO demostrativo de las operaciones realizadas por la depositaria de fondos provinciales desde 21 de marzo de 1877, en que se constituyó la actual diputacion, hasta el día de la fecha.

Table with columns for INGRESOS, GASTOS, and TOTAL for 1876-77, 1877-78, and TOTAL. Includes sub-headers like Pesetas and Existencia en caja en este día.

Madrid 31 de octubre de 1877.—El contador interino, Francisco Agustín y Dávila.—El presidente, Romera.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

CONTADURIA.

BALANCE practicado en 31 de octubre de 1877 para conocer la situacion económica de la Corporacion en dicho día.

Table with columns for DEBE, HABER, A PRESUPUESTO DE, and POR PRESUPUESTO DE. Includes sub-headers like Pesetas and TOTAL.

(a) De las 883370 pesetas 78 céntimos que aparece en descubierto en beneficencia, solo corresponden 75369'27 al presupuesto de 1876-77 que no se satisficieron a su tiempo por estar pendientes de aprobacion dos trasferencias de crédito por el mayor gasto en el capitulo de botica del Hospital provincial y en el de viveres del Hospicio y Colegio de Desamparados, y el resto, ó sean 808001'51, pertenecen á resultados de años anteriores. Las diferencias que se advierten entre algunas de las cantidades consignadas en el estado número 1 y que debieran ser igual á las de este, ó sea la pendiente de recaudacion, consiste en el aumento de algunos ingresos y en las bajas de otros.

Madrid 31 de octubre de 1877.—V. B.—El presidente, Romera.—El contador interino, Francisco Agustín y Dávila.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputacion acordó lo siguiente: Autorizar al señor presidente de la corporacion para que designe tres señores diputados que formen parte de la junta de reforma de la cárcel de mujeres de Madrid. Quedar enterada de haberle sido admitida la dimision del cargo de secretario de la junta provincial de agricultura, indus. y comercio á D. Eduardo Abe-la por real orden de 25 de octubre, y

nombrado en su lugar á D. Fermin Ortiz Cañavate. Acto continuo se dió lectura del artículo 33 de la ley provincial, que determina que la diputacion fijará en esta sesion el número de las que ha de celebrar en el periodo, y el Sr. Murga propuso que se celebraran 20 y estas se verificaran los viernes á las tres de la tarde. El Sr. Ortiz de Zárate pidió que se le-

yera la real orden de 26 de mayo de 1871 referente á este asunto. Leida que fué por un señor secretario, el Sr. Larroca dijo que siendo muchos y graves los asuntos de que habia de tratarse, debian celebrarse 50 sesiones. Puesta á votacion la propuesta del señor Murga y pedida la nominal, fué aprobada por 22 señores que dijeron sí contra 4 que dijeron no, en la forma siguiente:

Señores que dijeron sí.

Aguado.—Díaz.—Esteban Muñoz.—Foronda.—García Moreno.—Gomez Checa.—Gomez Parroño.—Lizán.—Martinez Aparicio.—Martin Murga.—Morcillo—Muchada.—Peñaforida (marqués de).—Poza.—Prast.—Revueta.—Salto y Huélfes.—Sanchez Merino.—La Torre.—Parrella (secretario).—Guillen (secretario).—Señor presidente.

Señores que dijeron no.

Larroca.—Ortiz de Zárate.—Rojas y Gonzalez.—San Martin.

Seguidamente, y en vista de la urgencia del asunto, se leyó una propuesta de la comision provincial relativa á la administracion de los quintos Casa Blanca y Cañada Lobosa que en la dehesa de Zacatena, Ciudad-Real, posee la beneficencia provincial de Madrid, y de conformidad con la misma se acordó: 1.º aprobar el pliego de condiciones bajo las cuales la diputacion da en arrendamiento dichos quintos: 2.º abrir un concurso para este arrendamiento por término de ocho dias, á contar desde el siguiente al de la publicacion del anuncio y del pliego en la Gaceta y Boletín Oficial respectivamente, para que los concurrentes presenten sus proposiciones en pliego cerrado en esta secretaria: 4.º que el día del vencimiento del plazo, en acto público, presidido por el excelentísimo señor presidente ó la persona en que se digne delegar, acompañado del secretario de la corporacion y del oficial del negociado, se proceda á la apertura de pliegos y adjudicacion provisional del remate, dándose cuenta á la corporacion para la aprobacion definitiva: 4.º que para procurar la mayor concurrencia se anuncie el concurso tambien en Ciudad-Real y en Daimiel; y 5.º que en cumplimiento de lo acordado se nombre delegado de la corporacion para relevar al actual administrador de los quintos, al oficial de la contaduria don Eduardo Garcia Herreros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El presidente, El conde de la Romera.—Los diputados secretarios, E. de Parrella.—Ricardo Guillen.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Gamarra.—Servicio para el 24 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de cazadores de Puerto-Rico, D. Adolfo Gonzalez Montero.—Guardia del real palacio: Puerto-Rico, con su charanga, una seccion de artilleria y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de dia: señor coronel del 4.º Montado, don Bernardo Echaluze.—Visita de hospital: Manila, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, quinto capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Lanceros de la Reina.

El general gobernador, Beaumont

El soldado licenciado por inútil Melchor Calvo y Polo se servirá presentarse en la fiscalia militar del capitan teniente D. Adolfo Uselet, que hábita calle de Olozaga, 14, para prestar una declaracion.

Madrid 23 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R.—1

Ignorándose el domicilio de Faustino Alvarez Fernandez, á quien se le instruye expediente de inutilidad para su ingreso en el cuerpo y cuartel de inválidos, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que á la brevedad posible se presente en este gobierno militar, seccion tercera, para enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 24 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R.—1

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts. a arb., de 0'00 á 0'00 pts. libra, y á 1'31 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 0'00 pts. la libra, y de 0'00 á 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 0'00 á 0'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 décimas kilogramo.

Todoño añejo, de 21'00 á 21'50 pts. a. roba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00'00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pts. lib. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg. Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 30 á 35'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilógramo. Judias, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg. Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilógramo. Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0'15 kilógramo. Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg. Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilógramo. Jabon de 13 á 14'00 pts. arb., de 0'53 á 0'68 lib., y de 1'44 á 1'46 kilógramo. Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib., y de 0'13 á 0'19 kil. Aceite, de 17'50 á 18'50 pts. la arb., de 00'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro. Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart., y de 4'55 á 6'93 el decálitro. Petróleo, á 0'38 pts. cuart., y á 7'52 decálitro. Trigo, precio medio, 2'82 pts. fanega y 29'20 el hectólitro. Cebada, id. id., á 5'09 pts. la fanega y á 9'21 pts. hectólitro. Madrid 23 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS. Vacas, 183. Carneros, 483. Corderos, 183. Idem vivos, 183. Lechales, 71. Terneras, 71. Cabritos, 183. Cerdos, 289. TOTAL, 1026. En peso en libras, 158418. Id. en kilogramos, 72520. Lo que se anuncia al público para su conocimiento: Madrid 23 de noviembre de 1877.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En los autos promovidos en el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia por D. Juan Bafion, con doña Vicenta de Avila y don Isidro Viana, sobre tercera de dominio, se ha dictado la providencia que á la letra dice así:

Madrid 9 de noviembre de 1877.—Juzgado de primera instancia de la Audiencia.—Juez, Sr. Carrasco.—Por presentado el anterior escrito; y de conformidad con lo que dispone el art. 232 de la ley de Enjuiciamiento civil, y no habiéndose mostrado parte en estos autos el demandado D. Isidro Viana, llámesele por otros segundos edictos y en la misma forma que los anteriores, señalándole para que comparezca el término de cinco dias, con apercibimiento que de no verificarlo se seguirán los autos en su rebeldia, entendiéndose con los estrados del juzgado. Así lo mandó y rubricó S. S. de que yo el escribano doy fe.—Está rubricado. Luis Hernandez.

Y como se ignora el domicilio de don Isidro Viana, se le cita y emplaza segunda y última vez por medio del presente edicto, en cumplimiento de la providencia inserta.

Madrid 15 de noviembre de 1877.—El escribano, Luis Hernandez. A.—1

En virtud de providencia del Sr. D. Nicolás Santa Olalla y Rojas, juez municipal del distrito del Congreso, dictada en expediente de juicio verbal se venden en pública subasta varias camisetas de estambre y lana, un impermeable y calzado de diferentes clases; tasado todo en ciento cuarenta y dos pesetas. Para el remate se ha señalado el dia 6 de diciembre próximo y hora de las once de la mañana en la audiencia del referido juzgado, que se halla en la calle de la Gorguera, número 17, cuarto principal, donde se pondrán de manifiesto los referidos géneros.

Madrid 22 de noviembre de 1877.—El secretario del juzgado, Eugenio Diaz.